



Tademas los mil tres-
cientos setenta y tres 2.
q. segun resulta de testi-
monio dese a ven exis-
tentes del producto del
Agua del Caño; Con lo
qual q. son Conciliadas
los intereses de la Patria
y de esta publico.

Dios que ar. m. d. a. Vecla
17. de Mayo de 1810.

Christoval Jimenez

S.º Alcalde Mayor.













